



## CONVOCATORIA ENTREGA DE DOCUMENTOS SUBSECRETARIA AUXILIAR EDUCACIÓN OCUPACIONAL Y TÉCNICA (VOCACIONAL)

**Fecha de la Entrevista: 13 de abril de 2026**

**Lugar de la Entrevista :** Oficina Regional Educativa de Arecibo, Segundo Nivel, Centro  
Gubernamental de Arecibo 372 Ave. José A. Cedeño, Ste. 210 B, Arecibo,

Hora	Categoría del Puesto	Ubicación	Jornada / Compensación
9:00 am a 10:00 am	Auxiliar Administrativo I	Escuelas de la Región Educativa de Arecibo	6.00 horas/ \$20.00

Las personas interesadas en participar de la entrevista deben haber solicitado a través de RECLUTA (<http://recluta.dde.pr>) y deben presentar el recibo de la solicitud que provee el sistema en la entrevista. Es compulsorio presentar copia de los documentos requeridos para participar de la entrevista.

### Requisitos mínimos:

- Grado asociado de una universidad acreditada y un año de experiencia en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Oficinista III, en el servicio de carrera en el Departamento de Educación.

### Naturaleza del Trabajo:

- Trabaja con la recopilación de datos. Prepara informes según le sean solicitados. Organizará los datos. Se comunicará con las áreas necesarias para que le provean los datos.

### Documentos a entregar:

- Recibo de Solicitud de Empleo por el Sistema RECLUTA.
- Certificado Regular vigente en la Categoría a ser contratado (si aplica).
- Certificado de Antecedentes Penales.
- Certificación Negativa de Pensión Alimentaria – ASUME – vence a los 30 o 90 días de expedida, (de tener deuda, presentar evidencia de plan de pago).
- Certificación de Radicación de Planillas, (Modelo SC-6088 o Modelo SC-2781).
- Certificación de Deuda Contributiva, (Modelo SC-6096), Depto. De Hacienda (de tener deuda, presentar evidencia de plan de pago).
- Transcripción de Crédito (si aplica).
- Copia de la Licencia de la Junta Examinadora y Colegiación (si aplica).

### Nota:

- Deberá evidenciar y entregar todos los documentos requeridos al momento de la entrevista y aquellos que hayan sido solicitados a través de internet es requisito traer las validaciones electrónicas.

### [Enlace firmado](#)

Profa. Glorimar Falconi Arroyo  
Superintendente Regional ORE de Arecibo

9 de abril de 2026